

Captio obtiene la digitalización certificada de gastos vía impresora multifunción

La homologación obtenida por la AEAT, en el 2013, ha sido ampliada para incluir la digitalización certificada de gastos capturados con impresoras multifunción. Cualquier fabricante podrá conectar sus equipos con Captio y garantizar las condiciones legales de certificación

Captio, líder en la digitalización de notas de gastos a través de dispositivos móviles, ha ampliado la homologación que obtuvo en 2013 por parte de la Agencia Tributaria (AEAT) para incluir la certificación de gastos capturados vía impresora multifunción. Este hecho implica la eliminación del papel de acuerdo con la legislación.

Así pues, desde hoy, los usuarios de la plataforma podrán enviar sus gastos de viaje corporativos desde su smartphone o impresora multifunción a su cuenta en Captio. El objetivo es seguir maximizando la eficiencia en este proceso y mejorar la flexibilidad de los empleados.

Además, mediante esta opción, cualquier fabricante podrá conectar sus equipos con Captio y garantizar las condiciones con las que la Agencia Tributaria acepta la digitalización con validez legal. Los gastos digitalizados desde el dispositivo multifunción, sustituirán los originales bajo todos los aspectos.

Las acciones propias del entorno de Captio se podrán llevar a cabo en el mismo equipo multifunción. Clasificar los gastos según categorías, imputar gastos en nombre de varios usuarios o introducir recibos tipo kilometraje, resultan algunos ejemplos.

Esta nueva funcionalidad también contribuye a mejorar la productividad, haciendo posible escanear múltiples documentos en un solo proceso. Los tiques digitalizados se recortan y cargan automáticamente en Captio, con todas las garantías de un proceso de digitalización homologado por la AEAT.

La nueva opción es compatible con múltiples marcas y modelos, a través de una API que hace posible el desarrollo de conectores para cualquier fabricante.

¿Qué es Captio?

Captio es la plataforma líder en el mercado español para la gestión de viajes de empresa, mediante la digitalización de los tickets y extracción automática de los datos a partir de una foto tomada con un smartphone. Esta captura sustituye el ticket original a todos los efectos, ya que es la primera solución homologada por la Agencia Tributaria (AEAT), integrando el proceso de gestión de gastos en un único flujo sin papeleo, sin tareas manuales y sin fraudes, permitiendo a las empresas ahorrar tiempo y

dinero.

Datos de contacto:

Ramón Oliver

915901582

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Finanzas](#) [Telecomunicaciones](#) [Hardware](#) [E-Commerce](#) [Recursos humanos](#) [Consumo Digital](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>